

Liberan a víctima de secuestro y aseguran a dos probables participantes

Agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) lograron la liberación de un hombre que se encontraba secuestrado y detuvieron a dos probables partícipes de estos hechos en una acción operativa realizada en este municipio.

El pasado 17 de mayo, la FGJEM recibió la denuncia por familiares de la víctima quienes recibieron llamadas telefónicas de los probables implicados, quienes exigían una suma económica a cambio de liberar a la víctima tras, presuntamente haberlo privado de la libertad cuando viajaba a bordo de su vehículo tras salir de su domicilio.

Derivado de lo anterior, personal especializado de la FGJEM inició el protocolo de actuación acompañando a la familia, al mismo tiempo, Policías de Investigación (PDI), llevaron a cabo diversas técnicas de investigación, de campo y gabinete para ubicar y liberar a la víctima, así como detener a los probables partícipes.

El 18 de mayo, agentes de la FGJEM desplegaron un operativo en la avenida Jorge Jiménez Cantú, colonia Lago Esmeralda, donde ubicaron tres sujetos que viajaban a bordo de un vehículo, a quienes se les pidió detener su marcha, sin embargo, uno de ellos realizó disparos en contra de los servidores públicos, quienes repelieron la agresión.

En su intento de huida, se impactaron contra un muro; en el lugar fueron detenidos José Antonio ?N? y Marco Antonio ?N?, el conductor, quien resultó lesionado, fue trasladado a un hospital regional, en donde falleció.

Posteriormente se desarrolló una acción en calle Hogar de la Alegría, colonia Hogares de Atizapán, en la que los elementos de la FGJEM lograron la liberación de la persona secuestrada.

Los dos probables partícipes fueron presentados ante el Agente del Ministerio Público, quien continúa con la integración de la indagatoria por este caso y determinará su situación legal, a estos sujetos se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La Fiscalía General de Justicia estatal hace un llamado a la ciudadanía para que en caso de que reconozca a estos individuos como probables partícipes de algún otro ilícito, sean denunciados a través del correo electrónico cerotolerancia@edomex.gob.mx, al número telefónico 800 7028770, o bien, por medio de la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para todos los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.

oo0oo

